

Viernes, 6 de junio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Huélagá

##### **ANUNCIO. Exposición Cuenta General ejercicio 2024.**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, la Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 3 de junio de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Huélagá, correspondiente al ejercicio 2024.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, se expone al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días, durante los cuales los/las interesados/as puedan examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Huélagá, 3 de junio de 2025

Álvaro Calvo Prieto

ALCALDE

